

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la recepción de instancias y documentación de la convocatoria de oposiciones para 1988 de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de la recepción de instancias y documentación de la convocatoria de oposiciones para 1988 de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, por el sistema de promoción interna y turno libre, así como confección de los listados correspondientes para su publicación y entrega a los Tribunales de la oposición, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: La recepción de instancias y documentación de la convocatoria de oposiciones para 1988 de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, así como la confección de los listados correspondientes para su publicación y entrega a los Tribunales de oposición.

Plazo de ejecución del contrato: Recepción de instancias y documentación desde el día 10 al 30 de enero de 1988. Confección de listados hasta el día 29 de febrero de 1988.

Precio máximo: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Contabilidad I de la Subdirección General de Gastos Consuntivos de este Ministerio (calle San Bernardo, número 45, despacho 310) hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) A mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, número 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «Documentación» y la «Oferta económica» tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1987, a las doce horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—La Directora general, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.—6.535-A (78902).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT. 202/87-I-141, seguido para la adquisición de 1.051 juegos de calzos para plataformas de ferrocarriles y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 13 de octubre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 27 de octubre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima». Importe total: 14.999.972 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—15.694-E (75473).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.AC.117/87-121, seguido para la adquisición de 16 cocinas móviles de campaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 16 de septiembre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de octubre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima». Importe total: 40.242.848 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—15.693-E (75472).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Vigo por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras en él comprendidas, que abarque la reforma de estructura y cubiertas, o sustitución de las mismas, en su caso, de las naves «A», «B» y «C», sitas en la subzona I-A, de dicha zona Balaidos.

I. **Entidad convocante:** Convoca este concurso el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, con domicilio en dicha ciudad, avenida Alcalde Portanet, sin número.

II. **Objeto del concurso:** Es objeto de este concurso la realización de las obras necesarias, conforme a proyecto redactado por facultativo competente a tenor de la vigente legislación, a fin

de evitar las filtraciones de aguas pluviales, condensaciones y, en su caso, desagües que eviten aquellas filtraciones, así como a garantizar la estabilidad y resistencia de la estructura en función de las solicitaciones y cargas previsibles.

III. **Concursantes:** Podrán presentarse al concurso las Empresas constructoras de nacionalidad española y las que, aun no siéndolo, estén legalmente habilitadas de resultas de las convenciones internacionales para ejercer sus actividades en España.

IV. **Plazos:**

a) De solicitud de documentación de información: Dentro de un mes a contar del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», las Empresas a quienes interese podrán solicitar de la Entidad convocante documentación e información respecto al estado de las naves, visitar éstas o examinar en las oficinas del Consorcio la documentación e información indicadas.

Dicha documentación comprende un estudio que por encargo de la Entidad convocante ha realizado «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», sobre el estado de las naves.

Tanto la solicitud de información como la remisión de la misma habrá de hacerse por correo certificado con acuse de recibo y con gastos a cargo del solicitante, que comprenderán tanto los de envío como el costo de las copias de la documentación antes aludida.

b) De presentación de propuestas: Las Empresas que quieran participar en el presente concurso deberán presentar en el Registro del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, dentro de los treinta días naturales siguientes a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior, su propuesta.

Dicha propuesta comprenderá:

Proyecto de solución que se propone, que deberá incluir, al menos, los siguientes documentos:

Planos que definen las diferentes partes de las obras y los detalles constructivos correspondientes.

Pliego de prescripciones técnicas que regirán la ejecución de las obras.

Cubicación de las distintas unidades de obra.

Cuadros de precios de las unidades de obra, con la descomposición que, en su caso, resulte procedente, con inclusión de todos los gastos e impuestos correspondientes.

Presupuesto de ejecución por contrata de las obras, incluida, como partida aparte, la repercusión del Impuesto del IVA.

Propuesta de programa de trabajos y plazo de ejecución de las obras, de tal forma que prevea la utilización de las naves, aun de modo parcial, por el Consorcio. El plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a la firma del contrato notarial a que se refiere la base IX.

Plazo de garantía de la obra.

Memoria justificativa de la solución que se propone, acompañada de los anejos de cálculo que la justifiquen, y representaciones gráficas pertinentes.

V. **Fianza:** Los concursantes habrán de depositar en las oficinas centrales del Consorcio con-

vocante, y a disposición del mismo y, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 1.000.000 de pesetas, importe que perderá en beneficio de aquél, quien resultando adjudicatario de las obras no formalice el contrato en el plazo de quince días hábiles a contar de la notificación por carta certificada de la adjudicación.

Dentro del citado plazo, procederá el adjudicatario a depositar, en concepto de fianza definitiva, una cantidad igual al 10 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Ambas fianzas, así la provisional como la definitiva, podrán constituirse, además de en efectivo, mediante aval bancario solidario según modelo que la Entidad convocante facilitará junto a la documentación a que se refiere el apartado a) de la base IV.

VI. *Cumplimiento del plazo de ejecución y penalidades:* El incumplimiento del plazo de ejecución fijado en la propuesta y aceptado por el Consorcio será penalizado en la siguiente forma:

Hasta 500.000 pesetas de presupuesto de adjudicación: 500 pesetas diarias.

De 500.001 pesetas a 1.000.000: 1.000 pesetas diarias.

De 1.000.001 pesetas a 5.000.000: 2.000 pesetas diarias.

De 5.000.001 pesetas a 10.000.000: 3.000 pesetas diarias.

De 10.000.001 pesetas a 25.000.000: 5.000 pesetas diarias.

De 25.000.001 pesetas a 100.000.000: 10.000 pesetas diarias.

De 100.000.001 pesetas a 250.000.000: 25.000 pesetas diarias.

Las penalidades por demora no podrán exceder del 20 por 100 del presupuesto total de la obra, por lo que una vez alcanzado este límite máximo se procederá a la resolución del contrato.

El Consorcio, en caso de incumplimiento del plazo, se reserva el derecho de caducidad de la adjudicación con pérdida de la fianza depositada.

VII. *Dirección de obra:* La dirección de obra será a cargo y por cuenta de la Empresa a quien, en su caso, se le adjudique la obra, mediante sus propios técnicos o facultativos competentes en quien delegue, que se responsabilizarán totalmente de la correcta ejecución de las obras, sin perjuicio de la propia responsabilidad de la Empresa adjudicataria y de que por el Consorcio se designen facultativos que puedan inspeccionar los trabajos e informar al Consorcio sobre los mismos.

VIII. *Resolución del concurso:* El Consorcio de la Zona Franca de Vigo resolverá libremente y a su prudente arbitrio la adjudicación del presente concurso, lo que llevará a cabo dentro de los treinta días naturales siguientes al término del plazo señalado en el apartado b) de la base IV.

La Entidad convocante se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

A título meramente indicativo se expresa que para la resolución del concurso se tendrán en cuenta los siguientes extremos:

- Idoneidad técnica de la solución propuesta.
- Importe total del presupuesto por contrata.
- Plazo de ejecución.
- Plazo de garantía de la obra.

IX. *Contrato:* Notificada la adjudicación por carta certificada, en el plazo de quince días se formalizará el contrato correspondiente mediante escritura pública ante el Notario de Vigo a quien por turno corresponda.

X. *Gastos:* Todos los gastos e impuestos que gravan la obra y su ejecución, los de escritura pública, una copia autorizada de la misma para el Consorcio de la Zona Franca, así como el importe de los anuncios de este concurso, serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Vigo, 23 de octubre de 1987.-El Delegado del Estado, Fernando Alonso Amat.-5.831-A (77389).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se adjudica el proyecto 1/1987, obras de urgente reparación de roturas desprendimientos de margen, reposición de muros y dragado del cauce del río Segura, en el tramo Murcia-Vereda del Reino. IV. Muro en el camino de Alquerías (Murcia). 07.400.261/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/1987, obras de urgente reparación de roturas desprendimientos de margen, reposición de muros y dragado del cauce del río Segura, en el tramo Murcia-Vereda del Reino. IV. Muro en el camino de Alquerías (Murcia), a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.786.095 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99997177, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.904-E (71749).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 1/1987, de obras urgentes de reparación de motas en el Azarbe mayor de Hurchillo. Tramo aliviadero de Zeneta a matadero de Bigastro, término municipal de Orihuela (Alicante). Clave: 07.400.238/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/1987, obras urgentes de reconstrucción de motas en el Azarbe mayor de Hurchillo, tramo aliviadero de Zeneta a matadero de Bigastro, término municipal de Orihuela (Alicante), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.525.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 55.553.140 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.901-E (71746).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 9/1984, de reparación de las conducciones de infraestructura hidráulica de la margen derecha del Guadarranque para suministro desde el río Palmones, tramo Tunel (TD-1 a toda D-3), término municipal de Los Barrios (Cádiz). Clave: 06.254.126/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa

de las obras de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.317.869 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.941.404 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,975 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1987.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-15.528-E (74475).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Gran reparación del canal de Aranda. Tramo final, término municipal de Aranda de Duero (Burgos)». Clave: 02.258.211/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Gran reparación del canal de Aranda, tramo final». Canal de sección rectangular de 1,30 metros de altura y ancho variable entre 1,60 metros y 2,10 metros, en 6.074 metros de longitud.

Tuberías paralelas al canal, de fibrocemento, en diámetros de 300 y 600 milímetros, en una longitud de 4.630 metros.

Obras de paso formadas por losas de hormigón apoyadas en estribos, con 3,10 metros de luz de cálculo.

Presupuesto de contrata: 170.574.811 pesetas.

4. Quince meses.

5. a) (Véase punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 8 de enero de 1988.

6. a) 15 de enero de 1988.

b) (Véase el punto 5, a) Servicio de Contratación. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 27 de enero de 1988, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.411.496 pesetas y una fianza definitiva de 6.822.992 pesetas, equivalentes al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible Agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.
2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de noviembre de 1987.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—6.396-A (77569).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Transformación de secano en regadío de la zona de Montes de Cierzo, término municipal de Tudela (Navarra)». Clave: 09.231.037/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 7, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Tudela (Navarra).

b) Las principales obras son las siguientes:

Transformación de secano en regadío de la zona de Montes de Cierzo.

Obra de toma en el canal de Lodosa, de 0,70 x 0,70 metros, que cierra y regula con una compuerta de fondo.

Central de elevación, con cuatro grupos de motobombas con motor de 475 CV en edificio de

planta rectangular de 13,35 x 8,95 metros, en el cual se ubicará el centro de transformación de 1.600 KVA de potencia

Dos balsas de regulación. La balsa del canal de 12.000 metros cúbicos y la balsa de La Plana de 218.000 metros cúbicos de capacidad. La impermeabilización de las balsas se encomendará a una lámina de PVC armado con fibras de poliéster, de 1 milímetro.

Impulsión en una longitud de 2.687,50 metros mediante tubería de 800 milímetros Ø.

Conjunto de ramales derivados de la anterior, con diámetros de 500 a 80 milímetros en una longitud de 35.490 metros. El sistema va previsto de 24 válvulas de corte, 46 ventosas, 49 desagües y 307 hidrantes de 80 milímetros Ø.

Comprende línea de AT, transformador e instalaciones en BT.

Presupuesto de contrata: 441.431.924 pesetas.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 8 de enero de 1988.

6. a) 15 de enero de 1988.

b) (Véase el punto 5, a). Servicio de Contratación. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 27 de enero de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 8.828.639 pesetas y una fianza definitiva de 17.657.278 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la Legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible Agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.—Informe de Instituciones financieras.
Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el Empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de noviembre de 1987.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—6.397-A (77570).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Transformación en regadío de la zona de Valdetellas en Tudela, término municipal de Tudela (Navarra)». Clave: 09.231.041/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Tudela.

b) Las principales obras son las siguientes:

Transformación en regadío de la zona de Valdetellas en Tudela.

Obra de toma en el canal de Tauste, caseta de bombas con tres grupos motobombas verticales con motores de 220 CV, centro de transformación con potencia de 630 KVA.

Conducción de impulsión con tubería de fibrocemento de Ø 600 milímetros y longitud de 831,5 metros.

Depósito regulador construido en excavación y circundado por terraplén con dimensiones de 41,50 x 26,50 metros.

Red de distribución en tubería de fibrocemento en diámetros variables de 100 a 600 milímetros. Se incluyen 101 hidrantes.

Conducción de suministro en tubería de fibrocemento de 600 milímetros y longitud de 1.315,5 metros.

Camino de acceso al depósito regulador, con longitud de 824 metros y anchura de 5 metros.

Presupuesto de contrata: 202.413.651 pesetas.

4. Diecisiete meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 8 de enero de 1988.

6. a) 15 de enero de 1988.

b) (Véase el punto 5, a). Servicio de Contratación. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 27 de enero de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 4.048.273 pesetas y una fianza definitiva de 8.096.546 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las perso-

nas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informe de Instituciones financieras. Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 25 de noviembre de 1987.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martin Estrella.-6.398-A (77571).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaria General de Educación por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de cocina y comedor en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1988.

Autorizados con esta misma fecha los expedientes de contratación del servicio de cocina y comedor para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete y Logroño, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio y por los periodos de vigencia comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio y del 1 de octubre al 24 de diciembre de 1988.

Los topes máximos de licitación para cada Centro de Enseñanzas Integradas serán los siguientes:

	Pesetas	Máximo estimado Total pesetas
Albacete:		
Importe diario/alojamiento interno	470	54.681.300
Importe diario/alojamiento media pensión	230	
Logroño:		
Importe diario/alojamiento interno	445	39.756.995
Importe diario/alojamiento media pensión	205	

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, calle Torrelaguna, número 58, de Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, en la calle Torrelaguna, número 58, a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas. En el caso de que el día que corresponda efectuar la

apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1987.-El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.-6.542-A (78904).

Resolución de la Secretaria General de Educación por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de limpieza en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1988.

Autorizados con esta misma fecha los expedientes de contratación del servicio de limpieza para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete, Alcalá de Henares, Cáceres, Gijón, Huesca, Zamora y Zaragoza, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio para el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio y de 1 de octubre a 31 de diciembre de 1988.

Los topes máximos de licitación para cada Centro de Enseñanzas Integradas serán los siguientes:

	Pesetas
Albacete	10.711.800
Alcalá de Henares	38.122.200
Cáceres	15.389.100
Gijón	53.009.100
Huesca	26.668.188
Zamora	22.781.700
Zaragoza	57.538.800

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, calle Torrelaguna, número 58, Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, calle Torrelaguna, número 58, y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, calle Torrelaguna, número 58, Madrid, a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1987.-El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.-6.544-A (78906).

Resolución de la Secretaria General de Educación por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1988.

Autorizados con esta misma fecha los expedientes de contratación del servicio de vigilancia y seguridad para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete, Alcalá de Henares, Cáceres, Gijón, Huesca, Logroño, Toledo, Zamora y Zaragoza, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio durante todo el año 1988.

Los topes máximos de licitación para cada uno de los Centros considerados serán los siguientes:

	Pesetas
Albacete	4.819.588
Alcalá de Henares	9.639.176
Cáceres	8.171.604
Gijón	24.204.036
Huesca	4.819.588
Logroño	9.639.176
Toledo	4.819.588
Zamora	9.639.176
Zaragoza	9.639.176

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, calle Torrelaguna, 58, Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la

Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Subdirección General de Centros de Bachillerato y Formación Profesional, calle Torrelaguna, número 58, Madrid, a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—6.543-A (78905).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Construcción de 4 unidades de Preescolar en el Colegio público del Rafal Vell de Palma de Mallorca.

Presupuesto de contrata: 32.902.794 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», subgrupo 2, categoría «C».

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, cuarta planta, Palma de Mallorca), durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose precisamente a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, tercera planta, Palma de Mallorca). Deberán entregarse en mano y no se admitirán las remisiones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A «Económica», en la forma que se determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre B «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre C «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente del plazo de admisión de proposiciones, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 20 de la Ley 44/1983.

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 1987.—El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.—6.524-A (78899).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de las obras:

«Ampliación del Instituto de Formación Profesional de Saldaña.»

Presupuesto de contrata: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Exposición de proyectos: Podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Lope de Vega, número 18, durante el plazo de presentación de ofertas, de nueve a catorce horas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». A las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Lope de Vega, número 18. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar:

Sobre A): Oferta económica.

Sobre B): Documentación administrativa.

Palencia, 2 de diciembre de 1987.—Rafael Moreno Márquez.—6.536-A (78903).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios, por la que se anuncia subasta con admisión previa y carácter urgente, para la adjudicación de obras de adecuación de la nueva sede de la Dirección Provincial del Departamento en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 303-311.

Visto el expediente de contratación relativo al anuncio así como lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación, se resuelve:

1. El presente anuncio ha sido remitido a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, con fecha 1 de noviembre de 1987.

2. El contrato se adjudicará mediante subasta con admisión previa, y por el procedimiento de urgencia.

3. La obra que se contrata es la adecuación de los nuevos locales para sede de la Dirección Provincial del Departamento en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 303-311, según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Ruiz Cortina, cuya cuantía es de 231.011.611 pesetas de ejecución material y total de 245.838.983 pesetas.

4. El plazo de ejecución de las obras es de catorce meses.

5. La dirección del órgano de contratación es: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid.

6. Los pliegos de condiciones, y el estudio del proyecto pueden retirarse y revisarse, en la Subdi-

rección General de Patrimonio y Obras del Ministerio «Servicio de Inversiones y Obras», calle Agustín de Bethencourt, 4, planta octava, despacho 806, o en la actual sede de la Dirección Provincial del Departamento en Barcelona, calle Vía Layetana, 16 y 18, hasta la fecha límite de presentación de las proposiciones. El proyecto puede ser también adquirido, en el despacho del técnico autor del proyecto, en Sabadell, calle San Pedro, 45, 2.º, o en el lugar que este designe.

7. Las proposiciones se admitirán en el Registro General del Ministerio, calle Agustín de Bethencourt, 4, dirigidos al órgano de contratación, en horas comprendidas entre las nueve a las catorce y las dieciséis a las dieciocho, de todos los días comprendidos desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio hasta el decimoquinto día que corresponda, computados como hábiles. Las proposiciones se presentarán en cualquiera de los idiomas oficiales del Estado español.

8. La apertura de las proposiciones se hará en acto público, ante la Mesa de Contratación, que tendrá lugar en la sala de reuniones de la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas del día 28 de diciembre de 1987.

9. Los licitadores presentarán fianza provisional por cuantía de 4.906.780 pesetas, en la forma que se expresa en el punto 4.4.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. El pago de las obras se hará de conformidad con lo establecido al efecto en los artículos 142 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en las anualidades siguientes que podrán ser reajustadas.

1987: 10.000.000 de pesetas.

1988: 144.454.980 pesetas.

1989: 90.884.003 pesetas.

11. Caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Los contratistas que aspiren a licitar deberán tener la clasificación: Grupos C y J, subgrupos C, 1 al 9; J, 1, 2 y 3, categoría e).

13. El plazo de mantenimiento de la oferta, se establece en treinta días, a contar desde la fecha de licitación.

14. El coste del presente anuncio en los correspondientes «Boletines» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—6.504-A (78897).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público número 16/1987 para la contratación del servicio de envío y manipulado de boletines de cotización del Régimen Especial de la Seguridad Social de trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de envío y manipulado de boletines de cotización del Régimen Especial de la Seguridad Social de trabajadores por cuenta propia o autónomos, para el primer semestre de 1988.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría B.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 48.100.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir al concurso, los interesados deberán constituir una fianza de 370.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, y a las nueve treinta horas del día 11 de enero de 1988, en la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5-7, Madrid) se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-15.146-C (78877).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público número 17/1987 para la contratación del servicio de envío y manipulado de boletines de cotización del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de envío y manipulado de boletines de cotización del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, para el año 1988.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría B.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 51.100.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir al concurso, los interesados deberán constituir una fianza de 670.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, y a las diez horas del día 11 de enero de 1988, en la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5-7, Madrid) se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-15.147-C (78878).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del MIE hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluídas aquellas cuadrículas que

comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie corresponde a esta de Guadalajara, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales.

- 2.091. «El Acierito». 300 hectáreas. Caolín y cuarzo. Pelegrina y La Cabrera.
- 2.146. «Esperanza». 1 cuadrícula. Arcilla. Chilocheches.
- 2.149. «Castilla». 6 cuadrículas. Arcilla. Guadalajara y otros.
- 2.159. «Pioz». 25 cuadrículas. Caliza. Pioz y otros.
- 2.187. «Belén». 294 cuadrículas. «C».
- 2.206. «La Mauri». 6 cuadrículas. Mármol. Vilhel de Mesa y Algar de Mesa.
- 2.209. «Cardoso». 122 cuadrículas. Plomo y cobre. Cardoso de la Sierra y Bocigano.
- 2.221. «Molino Carrascosa». 7 cuadrículas. «C». Prillejo y Carrascosa.
- 2.255. «San Juan». 900 cuadrículas. Cobre, oro y plata. Molina, Corduente, Torremocha Pinar.
- 2.256. «San Antonio». 1.296 cuadrículas. «C». Sacedón y otros.
- 2.257. «Estremera». 163 cuadrículas. Caliza. Almoguera y otros.
- 2.241. «Alcarria». 2.520 cuadrículas. «C». Guadalajara y otros.

Reserva a favor del Estado para minerales de plata, plomo y oro, denominada «Zona Hiende-laencina», inscripción número 188.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, calle San Juan de Dios, 10, Guadalajara, durante las horas de registro, de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará esta el primer día hábil siguiente. Obra en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas hábiles de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Los derechos de inserción del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios de éste concurso, mediante ingreso en el Servicio de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, Madrid.

Guadalajara, 5 de octubre de 1987.-El Director provincial, J. Remón Camacho.-14.921-C (77417).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Villalón de Campos (Valladolid).

Se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Villalón de Campos (Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 25.401.956 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), y en el edificio de Comunicaciones de Valladolid, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «d».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de enero de 1988 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 18 de enero de 1988.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.-6.546-A (78908).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Mula (Murcia).

Se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Mula (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 36.483.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), y en el edificio de Comunicaciones de Murcia, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 9, categoría «d».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de enero de 1988 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 18 de enero de 1988.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.-6.547-A (78909).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en La Bañeza (León).

Se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en La Bañeza (León).

El presupuesto de contrata asciende a 36.900.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), y en el edificio de Comunicaciones de León, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «d».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de enero de 1988 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 18 de enero de 1988.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—6.548-A (78910).

Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Cercedilla (Madrid).

Se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Cercedilla (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 32.499.832 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C; grupo I, subgrupo 6; categoría «d».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de enero de 1988 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 18 de enero de 1988.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—6.549-A (78911).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro de equipos impresores facsimil de 45 centímetros de ancho (expediente 8706.668.02600).

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro de equipos impresores facsimil de 45 centímetros de ancho.

Precio límite: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa, otro, la técnica exigida en los pliegos de bases y el tercer sobre la proposición económica solamente; en ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el Registro del citado Instituto, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o enviados según establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado») de 12 de

diciembre), por tratarse de expediente declarado de urgencia.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Con posterioridad y en los plazos legales establecidos, será seleccionada de entre las admitidas la proposición más ventajosa para la Administración, que no será necesariamente la más económica, efectuándose la adjudicación definitiva con los trámites reglamentarios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.—El Presidente de la Mesa, Antonio Labajo Salazar.—6.545-A (78907).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de publicidad que acuerden programar los Centros y Unidades de Producción dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, desde el 1 de enero al 31 de agosto de 1988.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la contratación del servicio de publicidad citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Desde el 1 de enero al 31 de agosto de 1988.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 30 de diciembre de 1987, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 8, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 5 de enero de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—6.527-A (78901).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte colectivo de personal que corresponda organizar o que realice el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, desde el 1 de enero al 31 de agosto de 1988.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Desde el 1 de enero al 31 de agosto de 1988.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 30 de diciembre de 1987, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 8, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 5 de enero de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—6.526-A (78900).

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia a concurso público, con carácter de urgencia, el servicio de limpieza en diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno durante el año 1988.

Se anuncia concurso público, con carácter de urgencia, en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto: Servicio de limpieza en diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno durante el año 1988.

Presupuesto: 84.292.458 pesetas.

Fianza provisional: Se dispensa de la constitución de la misma, de conformidad con lo que establece el artículo 1 del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones, que constará de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata. Sobre número 1.—«Documentos de admisión previa de la Empresa». Sobre número 2.—«Referencias técnicas de la Empresa». Sobre número 3.—(Cerrado y lacrado) «Proposición económica».

Presentación de proposiciones: Lo serán en mano en el Registro General del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio «T», parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, o por correo, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, tras su modificación por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el plazo de quince días hábiles, indicado para la presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer día hábil transcurridos los diez días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio «T», planta 1.ª; de coincidir éste en sábado, aquélla se efectuará al siguiente día hábil.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa, Alberto Alcocer, 46, duplicado, 2.ª planta, despacho 212, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.—El Subsecretario, Vicente Antonio Sotillo Martí.—6.550-A (78912).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la obra de construcción de un pabellón polideportivo.

La Universidad de Cantabria anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de pabellón polideportivo.

a) **La fecha de su envío a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de noviembre de 1987.

b) **El procedimiento y la forma de adjudicación del contrato:** Concurso por procedimiento de urgencia.

c) **El lugar de ejecución, naturaleza y contenido:** Campus de las Llamas de la Universidad de Cantabria (Santander-Cantabria). La licitación no está dividida en partes. El proyecto está redactado y aprobado.

Presupuesto de contrato: 241.621.714 pesetas.

d) **El plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

e) **La dirección del órgano de contratación que convoca la licitación:** Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria. Avenida de los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

f) **La dirección del servicio donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** Sección de Gestión Económica y Patrimonio (pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, avenida de los Castros, sin número, Santander-Cantabria).

Fecha límite: Hasta el último día de presentación de ofertas.

g) **La fecha límite de recepción de las proposiciones:** 14 de diciembre de 1987, a las catorce horas.

Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Universidad de Cantabria. Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, avenida de Los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

La lengua en que deben redactarse: Español.

h) El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará el día 16 de diciembre de 1987, a las diez horas, en la sala de reuniones del pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria. Avenida de los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

i) **Fianza provisional:** 4.832.434 pesetas.

j) El pago del precio se realizará por certificaciones de obra mensuales.

k) En el caso de agrupación de Empresas, la forma jurídica será la de agrupación temporal de Empresas.

l) **Clasificación requerida a las Empresas:** Grupo C, categoría E.

m) **El plazo del mantenimiento de la oferta por los licitadores:** 16 de diciembre de 1987, inclusive.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme con la legislación vigente.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 24 de noviembre de 1987.—El Rector, José María Ureña Francés.—6.378-A (78894).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación urbanización de 24 viviendas en El Gastor (Cádiz); expediente, CA-82/130.

Presupuesto ejecución: 42.117.128 pesetas.

Plazo ejecución: Once meses.

Fianza provisional: 842.343 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2 y categoría D.

Estas obras han sido declaradas urgentes por Orden del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 13 de octubre de 1987.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, cuadrado resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de diciembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Constratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en el cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de noviembre de 1987.—El Director general, José Ramón Moreno.—6.350-A (78893).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia subasta, con admisión previa de la obra A5.341.642/2111 proyecto de abastecimiento de agua a La Algaba (Sevilla).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar la obra siguiente:

Clave: A5.341.642/2111.

Título: Proyecto de abastecimiento de agua a La Algaba (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 156.828.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 3.136.561 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, cuadros-resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de enero de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Constratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en el cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como

anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de enero de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de noviembre de 1987.-EL Director general.-6.464-A (78896).

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta, con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obras correspondientes al proyecto de dos pasos inferiores de gálibo restringido situados en los puntos kilométricos 121,078 y 121,566, en la línea de ferrocarril Bobadilla-Granada, en Granada.

Presupuesto de contrata: 58.251.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupos A, B y C; subgrupos 2, 2 y 4, y categorías d, c y d.

Fianza provisional: 1.165.024 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, cuadros-resumen y de características y demás documentos estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y en la Dirección General de Transportes, sita en avenida República Argentina, 25, quinta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de diciembre de 1987, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada orden.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en el artículo 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

El adjudicatario de las obras, deberá presentar además, cuando se le requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El expediente de las obras contempladas en este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Licencia municipal: El abono de la licencia municipal correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, Luis Errazquin Caracuel.-6.271-A (78891).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de seis viviendas de protección pública en Moratalla.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Construcción de seis viviendas de protección pública en Moratalla.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 19.292.778 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil siguiente si aquel finalizase en sábado hasta las trece horas del último día.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General Técnica.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los tres días hábiles de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma.

Murcia, 1 de diciembre de 1987.-El Consejero, J. Salvador Fuentes Zorita.-6.551-A (78921).

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca las siguientes subastas con admisión previa:

Objeto del contrato: Entubado de la acequia del Turbedal en Alcantarilla.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto: 30.714.828 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Objeto del contrato: Abastecimiento de agua a pedanías de Ricote, segunda fase.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 27.313.351 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Documentos y lugar de presentación: La proposición económica se ajustará al pliego de cláusulas

administrativas particulares, y junto con el resto de la documentación se presentará en el Registro General de esta Consejería, durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil de la semana siguiente.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General Técnica.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación al tercer día hábil de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 1 de diciembre de 1987.-El Consejero, José S. Fuentes Zorita.-6.552-A (78922).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de matadero comarcal en la fase II.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego de condiciones, este ilustrísimo Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que concede el apartado 2 del artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, convoca concurso para contratar la ejecución de las obras de matadero comarcal de Aranjuez, en lo que se refiere a obra civil, fase II, urbanización, instalaciones y maquinaria.

Tipo de licitación: 124.047.820 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Cuatro meses, valorándose la disminución de plazo en las ofertas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Otra valoración del concurso: Mejora de maquinaria en calidad, capacidad y rendimiento, definiendo las características de cada uno de los elementos.

Presentación de las plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres conteniendo las proposiciones para el concurso, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don , provisto de documento nacional de identidad número , en nombre propio o en representación de , con domicilio en , calle o plaza , número , concedor del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso y las que regirán el contrato de adjudicación, acepta incondicionalmente los mismos y se compromete a realizar las obras, instalaciones y montajes, de acuerdo con esos documentos, en un plazo de , y por un presupuesto total de pesetas.

Fecha y firma.

Aranjuez, 27 de noviembre de 1987.-6.422-A (77589).

Resolución del Ayuntamiento de O Carballiño (Orense) por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y posterior ejecución de proyecto y construcción de una estación de tratamiento de agua potable de 80 litros por segundo, de Carballiño y Maside (Orense).

Objeto: Concurso público para contratar la redacción de un proyecto y posterior ejecución de la construcción de una estación de tratamiento de agua potable de 80 litros por segundo, de Carballiño y Maside.

Tipo de licitación: 133.736.526 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Fianza provisional: 2.674.711 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos correspondientes.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas de este Ayuntamiento, plaza Mayor, sin número, de ocho a catorce horas, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los festivos, y finalizando el plazo a las catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará a las nueve treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de según acredita con el poder bastanteado que acompaña, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Carballiño en el de fecha número por el que se convoca concurso público para contratar proyecto y construcción de estación depuradora se comprometo a llevar a cabo el proyecto y la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas o bases por la cantidad de (póngase en pesetas).

O Carballiño, 25 de noviembre de 1987.-El Alcalde.-6.441-A (78895).

Resolución del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de inmuebles públicos de esta Corporación.

Objeto: La limpieza con materiales a cargo del adjudicatario de:

Colegio «San Onofre».
Colegio «La Constitución».
Colegio «Villar Palasí».
Colegio «Río Turia».
Colegio «Ramón Laporta».
Casa Municipal de la Cultura.
Antiguas aulas del Colegio «Salto del Agua».
Bajos Escuelas E.P.A.

Plazo del contrato: Un año, prorrogable durante cinco años más.

Tipo de licitación: Referido al periodo de un año, será ofertado por los licitadores.

Pagos: Por certificación mensual.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Veinte días desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento,

sita en calle Vinatea, número 3, donde el expediente está a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de proposiciones, a las catorce horas, en el despacho de la Alcaldía, sito en la Casa de la Cultura.

Documentación que deberán presentar los concursantes: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».-Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Sobre número 2. «Proposición económica».-Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don mayor de edad con domicilio en calle y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), según acredita en escritura de poder debidamente bastanteada, enterado del anuncio del concurso para adjudicar el servicio de limpieza de inmuebles públicos del Ayuntamiento de Quart de Poblet, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 269, de fecha 12 de noviembre de 1987, y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha conoce y acepta las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el citado concurso, obligándose a prestar el servicio, caso de ser adjudicatario del mismo, por el precio anual de (en letra y cifra) pesetas.

Para el fin previsto en la cláusula tercera, el precio de limpieza del metro cuadrado lo establece en (letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Quart de Poblet, 18 de noviembre de 1987.-El Alcalde, R. Segarra.-El Secretario, R. López.-6.314-A (78892).

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cea (Orense) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento en Cea».

Aprobado el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de «Ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento en Cea», se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca subasta para la adjudicación de dichas obras, en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Realización, mediante subasta, de las obras de referencia.

Tipo de licitación: A la baja, incluido IVA, la cantidad de 57.120.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 1.142.400 pesetas; definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena

posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha sobre convocatoria de subasta para la realización de las obras de «Ampliación red abastecimiento y saneamiento de Cea», toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras en cuestión en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Exposición del pliego: Durante los ocho primeros días a que se alude en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Examen del expediente: El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

San Cristóbal de Cea, 28 de noviembre de 1987.-El Alcalde.-6.507-A (78898).

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.

Objeto: Contratación, mediante concurso público, del servicio de recogida domiciliar de basuras en San Javier y su término municipal.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas, a la baja (anuales).

Duración del contrato: Ocho años.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2 por 100 de la cantidad en que se adjudica el contrato.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto, junto con la documentación aneja, en la Secretaría Municipal, donde puede ser examinado en horas hábiles.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 198..... y de los pliegos de condiciones jurídico económico-administrativas y facultativas, con destino al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Javier para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras de este término municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, y de acuerdo con la oferta que se acompaña, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Javier, 22 de octubre de 1987.-El Alcalde, José Ruiz Manzanares.-5.723-A (77388).